

Las dos discotecas del balneario de Las Arenas perderán 650 millones este verano por no abrir

Las dos discotecas que se ubican en el balneario de *Las Arenas*¹, Caballito de Mar y La Floridita, perderán unos 650 millones en la próxima temporada tras la decisión municipal de no conceder ese año la licencia de apertura.

La decisión del Ayuntamiento de decretar la suspensión de licencias en el balneario de *Las Arenas* supondrá la pérdida de 650 millones de pesetas a los promotores de las discotecas al aire libre Caballito de Mar y La Floridita.

Un informe sirvió para valorar el solar que subastó en su día el Consistorio y donde ahora se pretende edificar un hotel de seis alturas, el doble de lo previsto en el plan parcial.

Como adelantó *Las Provincias*, el portavoz del equipo de gobierno, **Alfonso Grau**, avanzó que este año no se concederá licencia de actividad a las dos discotecas para los tres meses de verano.

El concejal de Disciplina Urbanística, **Alfonso Novo**, confirmó ayer que Residencial Beniluz presentó el pasado mes de abril la petición de apertura. El Ayuntamiento tiene dos meses para estudiar la petición.

Esto supone que los arrendatarios del balneario podrían lograr el permiso por silencio administrativo a partir de la primera quincena de junio. Esta posibilidad "no sucederá porque antes se llebará el expediente del hotel a la comisión de Urbanismo", según Novo.

Además del hotel, el promotor hotelero José Luis Santos ha incluido en la propuesta del estudio de detalle **un casino** en el edificio gemelo al inmueble termal, así como el mantenimiento de la piscina. En total, un complejo de 250 habitaciones con excelentes vistas al mar, sobre todo por concentrar la edificabilidad en seis alturas.

Fuente <www.lasprovincias.es>
[Fecha 18.05.2001]

Documento A

¹ Edificio muy famoso de la playa de la Malvarosa